

La Floresta, 4 de agosto de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 212/2022

ACTA N.º 019/2022

VISTO: que por EE 2022-81-1290-001685 Comisión de Fomento de Costa Azul, solicitan colocación de caños y balasto frente a la sede de la Comisión de Fomento de Costa Azul.

CONSIDERANDO:

RESULTANDO: Que se hace necesario rectificar la autorización de gasto ya otorgada en sesión ordinaria N.º 10 , de fecha 28 de abril de 2022, por Resolución N.º 122/22, Resuelve N.º 1.

CONSIDERANDO: que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria número 019 de fecha 4 de agosto de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Rectificar el Resuelve 1, de la Resolución N.º 122/22, donde dice a Cantera Soca, debió decir al proveedor SOLWARD S. A., RUT 217503660016.
- 2- Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 3- Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.



 Vicente Amicone
Concejal



Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Miguel Ángel Peraz
Concejal
Municipio La Floresta



Corena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta